

El presente estudio tiene la finalidad de hacer una evaluación sobre el comportamiento que ha tenido en el territorio el Decreto Ley 33. asociados a los Proyectos de Desarrollo Local.

La estrategia de desarrollo es una herramienta de trabajo que se vuelve efectiva si, en primer lugar, responde a los intereses de quienes la usarán y, por lo tanto, les resulta útil. El éxito de su aplicación dependerá de que no sea una tarea más, sino que represente el camino que se define colectivamente y, por ello, se asuma conscientemente y forme parte de la gestión cotidiana.

El decreto Ley 33 /2021 para la Gestión Estratégica del desarrollo Territorial contribuye al fortalecimiento del municipio como unidad político administrativa primaria y fundamental de la organización nacional y la reducción de las principales desproporciones entre estos.

En el municipio la Estrategia de Desarrollo Municipal se encuentra elaborada y en proceso de actualización. Existen 4 líneas estratégicas, que se relacionan con el cumplimiento de los objetivos y las áreas claves, y acorde a los pilares de la gestión del gobierno. En estos momentos están definidas políticas, responsables de cada línea y se trabaja en la conformación de los Programas.

Principios en los que se sustenta la estrategia de desarrollo municipal.

- Garantizar la producción local, desterrando la mentalidad importadora, aprovechando los recursos locales disponibles: reservas productivas, encadenamientos locales, agregados de valor, residuos- desechos...
- Desarrollar habilidades, tradiciones y el patrimonio local, identificando y potenciando los recursos humanos necesarios para el desarrollo del municipio, induciendo la recuperación de oficios y saberes populares.
- Robustecer y desarrollar la Institucionalidad municipal a la altura del rol que le corresponde y colocar e involucrar la población en el centro del desarrollo.
- Garantizar los compromisos del territorio con la economía supramunicipal y en igualdad de prioridad con el desarrollo local.
- Dinamizar la economía local aprovechando los potenciales productivos y de servicios del sector estatal y no estatal, así como las sinergias que puedan crearse de la acción conjunta entre estos.
- Desarrollar la complementariedad de los actores económicos y sus relaciones, encadenando actividades en beneficio directo del municipio y la nación.
- Aprovechar las oportunidades del papel dinamizador de la demanda interna para la economía.
- Incentivar la competitividad, garantizando la utilización racional y eficiente de los recursos materiales y financieros, el ahorro, el incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo, con el mayor nivel de autosuficiencia posible.
- Incorporar en la gestión los enfoques transversales de población, equidad y sostenibilidad.
- Aprovechar los resultados de la ciencia y la tecnología y promover la innovación como factores de impulso.
- Desarrollar una política ambiental activa, en armonía con el ordenamiento social.
- Contribuir a la conformación de un sistema de gestión local integrada que incorpore al

sistema de trabajo la perspectiva estratégica que articule lo vertical-sectorial y lo horizontal-territorial, superando la lógica de acciones y proyectos aislados a favor de una visión integral del desarrollo.

A partir de la implementación de la estrategia en el territorio, en un contexto marcado por la crisis económica que atraviesa el país y la actualización del modelo económico cubano ha constituido un reto para el municipio de Aguada de Pasajeros la potenciación del Desarrollo Local desde la gestión de proyectos, con el objetivo de favorecer el progreso socio comunitario del territorio. En ese afán de armonizar los esfuerzos para gestionar el Desarrollo Local, se ha convertido en imperativo la implementación de proyectos que aprovechen los recursos endógenos para contribuir a un desarrollo local sostenible y ha sido indispensable la sensibilización de los decisores y ciudadanos así como el accionar de las diversas organizaciones e instituciones que forman parte de la sociedad. Aguada de Pasajeros, conocida como la tierra del “Oro Blanco”, debido a su tradición en el cultivo del arroz, gestiona su Estrategia de Desarrollo Local desde el año 2009 ,al amparo del programa “PRODEL”, como documento estratégico que responde a los intereses del municipio, y es reflejo de su línea de deseo: “Municipio reconocido por su identidad cultural, emprendedor, habitable, gestionado desde una gobernanza inclusiva, equitativa y participativa, visto como un espacio donde sus habitantes desarrollen sus capacidades, sueños y aspiraciones”, materializándose a través de sus líneas estratégicas , programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Como parte del proceso de implementación de la EDM durante el primer semestre del año 2023 fue fortalecido el Consejo Técnico Asesor del CAM el cual consideró los problemas fundamentales del municipio y enriqueció sus reflexiones con personas representativas de la vida económica, social del municipio y se trabajó en el proceso de actualización de la estrategia que tuvo como punto de partida la definición de la visión colectiva o sueño compartido del municipio que queremos construir luego se llevó a cabo un diagnóstico participativo que permitió realizar una caracterización del territorio y su análisis integral desde diferentes dimensiones teniendo en cuenta criterios del gobierno local y la población . Para este complejo proceso se realizaron varias sesiones de trabajo con los equipos técnicos, se realizó la convocatoria al concurso “ El municipio que queremos “lo que propició a través del dibujo y la literatura la participación de niños jóvenes y adolescentes en el proceso y se tuvieron en cuenta los criterios de la población tomando como referencia la información de las oficinas de atención a la población , las que reciben los delegados del poder popular, criterios y opiniones que ofrecen los oyentes en los diferentes espacios radiales y en los medios digitales . Toda esta información luego de ser procesada sirvió de insumo para el enmarcamiento de las líneas estratégicas, las que constituyen las prioridades en las cuales el gobierno concentrará los esfuerzos fundamentales por un período de 5 años. En esta fase se redefinieron las líneas estratégicas existentes y se planteó una nueva quedando conformadas de la siguiente manera:

1. Producción, procesamiento, comercialización y consumo de alimentos
2. Gestión integral del Hábitat, infraestructura, recursos naturales y medio ambiente
3. Perfeccionamiento del Potencial Humano, la ciencia, la tecnología y la innovación.
4. Gobernabilidad, participación ciudadana en la gestión de la identidad, el patrimonio y las

Proyectos de Desarrollo Local

Publicado: Viernes, 12 Abril 2024 18:20

Escrito por Comunicador Aguada de Pasajeros

Visto: 84

prácticas socioculturales.

Para implementar las líneas estratégicas fue necesario formular un total de 60 políticas públicas locales que constituyen las decisiones y acciones que el gobierno lleva a cabo en concertación con los actores económicos del territorio para dinamizar los factores de desarrollo y buscar soluciones a las problemáticas locales. Para el buen desempeño de esta fase se diseñó un plan de acción que permitió conformar los grupos diseñadores de las políticas quienes a través de diferentes sesiones de trabajo trabajaron en la identificación de los problemas públicos y determinaron la pertinencia de la formulación de las políticas. Posteriormente se trabajó en la redacción de los documentos, con el Consejo Técnico Asesor se realizaron consultas técnicas y revisiones para luego someterlo a la aprobación del CAM y AMPP. Este proceso no logró su concreción en el segundo semestre del año como estaba previsto debido a la inestabilidad en los cargos de los principales decisores del CAM.

Luego del completamiento de los cargos de CAM en enero del 2024 se trabaja en el fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo de la Intendente. Se retomó el Sistema de Trabajo desde la Estrategia de Desarrollo Municipal y para ello se reajustaron las funciones de trabajo de los Viceintendentes, reagrupando las áreas de atención para que sean más afines a las líneas estratégicas que cada uno coordina.

En revisión realizada se pudo constatar que el plan de temas del Consejo de la Administración Municipal está derivado de sus Líneas Estratégicas y programas, los cuales rinden cuentas de su gestión al CAM dos veces en el año. Por otra parte se reorganizó el proceso de formulación de políticas públicas locales, las que después de las consultas técnicas y revisiones en las que se encuentran deberán ser aprobadas por la Asamblea según el nuevo cronograma en el mes de abril. Se diseñó además un plan de acción para impulsar los asuntos que se derivan en este caso los programas e indicadores y para garantizar la implicación del Centro Universitario Municipal con la Dirección Municipal de Desarrollo Local en el desarrollo de este proceso.

En el 2023 de un total de 45 Proyectos de Desarrollo Local en la cartera de proyectos se les gestionó financiamiento extranjero a 20 de ellos con la Agencia Francesa para el desarrollo y Cuba Cooperación Francia, las cuales no han respondido a la solicitud de financiamiento

En estos momentos el municipio cuenta con 3 Proyectos de Desarrollo Local aprobados pero no se encuentran funcionando. La minindustria La Milagrosa y Agrofor están en espera de financiamiento por la Contribución Territorial y el Proyecto de Desarrollo Local Diversificación y Calidad de las producciones de elementos de terrazo y mosaicos trabaja en la apertura de su cuenta bancaria.

El Municipio cuenta con 8 MIPYMES y 1 CNA, de ellas 5 se encuentran funcionando, 2 se encuentran en proceso de creación y 2 en proceso de extinción.

Actualmente se trabaja en el mapeo de los actores económicos, en las propuestas de MIPYMES estatales, las que fueron evaluadas en el mes de marzo y se trabaja en la creación de la Oficina de la Administración del Patrimonio Local.

Como elemento positivo debemos significar que se logra el encadenamiento productivo de la

Empresa Agroindustrial Aguada con la MIPYME León y la UEB Lácteo con la MIPYME “Parati”.

Para una adecuada implementación de la Estrategia de Desarrollo Municipal durante la etapa se tuvo en cuenta la comunicación como un factor determinante de la vida en sociedad, por lo que fue necesario ponerla al servicio del desarrollo local, con el fin de incrementar el conocimiento y la participación ciudadana. De esta manera se llevó a cabo una Estrategia de Comunicación, que tiene como objetivo general: Socializar los procesos de desarrollo que se llevan a cabo en el municipio Aguada de Pasajeros.

En este sentido se realizaron las siguientes acciones:

- Diseño e implementación de un sistema de comunicación e información para fortalecer la comunicación interna a través de los diferentes canales y espacios de comunicación.
- Diseño de un sistema de trabajo para la socialización y evaluación sistemática de las líneas estratégicas, programas y proyectos en el Consejo de la Administración municipal y en la Asamblea Municipal del Poder Popular
- Realización Talleres municipales de capacitación y de generación y promoción de experiencias dirigido a decisores y comunicadores lo que permitió fortalecer las capacidades ,

1. Participación de decisores y comunicadores en talleres nacionales

Se implementaron proyectos comunicativos para el apoyo a los procesos de comunicación para el Desarrollo Local en Aguada de Pasajeros lo que permitió:

- La consolidación de la Radio Base de Artex con emisiones sistemáticas desde del Boulevard.
- Fortalecimiento de los procesos comunicativos que se desarrollan en la Emisora Aguada Radio ,
- Se diseñaron productos comunicativos como agendas, plegables, carteles. almanaques entre otros.
- Se potenció la grabación, edición y realización de videos para ser mostrados posteriormente en reuniones, encuentros y demás espacios públicos los que fueron realizados por profesionales del territorio y en algunos casos contamos con la colaboración del telecentro provincial.
- Con la emisora local se crearon alianzas los que permitió el diseño de un plan de medios que permitió Insertar en su agenda editorial informaciones, entrevistas y demás trabajos periodísticos sobre los proyectos y la estrategia de desarrollo local. Entre estos espacios destacan
- “Nuestra vegetación” en un primer momento y actualmente “Ciencia desde el campo” una sección que está en correspondencia con la Línea estratégica Producción , procesamiento , comercialización y consumo de alimentos
- Otra propuesta radial como resultado de la implementación de la estrategia de comunicación fue “Zona de desarrollo “un espacio para la construcción colectiva del municipio que queremos.
- La Socialización de la Estrategia de desarrollo así como de los temas ,informes y

rendiciones de cuentas que son debatidos en cada sesión de la Asamblea Municipal a través del sitio web de Aguada Radio, el Portal del ciudadano y los perfiles institucionales de Facebook y en Twitter de la instituciones del territorio.

- La transmisión en vivo de la Asamblea municipal desde el salón de reuniones del gobierno a través de la radio y en tiempo real en Internet es un espacio para la comunicación oportuna que ha permitido transparentar la gestión pública. Se llevó a cabo el Lanzamiento de la campaña comunicacional “ El desarrollo empieza aquí”
- Se desarrolló la IV Feria de innovación para el desarrollo desde la experiencia local, con el propósito de fortalecer capacidades para la gestión del desarrollo local con ciencia e innovación Bajo el eslogan “PROTAGONISTAS DE SU DESARROLLO.
- Aguada aportó su experiencia en la implementación de la Estrategia de Comunicación de la EDM como parte del programa PRODEL para optar por el Premio Iberoamericano UIM a la Comunicación Publica convocado por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, a través de su Red Iberoamericana de Profesionales por la Comunicación Pública donde se obtuvo MENCIÓN

A partir de los elementos identificados en el estudio la Comisión emite las siguientes **Recomendaciones:**

1. Consolidar como instrumento principal para favorecer la Gestión Estratégica y su apoyo en la Ciencia e Innovación, sustentado en una adecuada ejecución el sistema de trabajo establecido por el CAM
2. Lograr que los coordinadores de Líneas Estratégicas asuman la gestión integrada de los programas que atienden a partir de la implementación de las PPL de las LE
3. Culminar el proceso de confección de políticas públicas locales y el diseño de los programas y proyectos.
4. Trabajar en el proceso de fortalecimiento de capacidades para potenciar la gestión estratégica de gobierno basado en ciencia e innovación que contribuya a generar el desarrollo en el municipio.

Proyecto de Acuerdos

- Proponer a la Asamblea Municipal la aprobación del Estudio de la Comisión de Órganos Locales sobre los resultados que alcanza el Decreto Ley 33. Proyectos de Desarrollo Local con las siguientes deficiencias
- No se encuentran en explotación los Proyectos de Desarrollo local La Milagrosa, Agrofor y fabricación de losas y terrazos.
- No se ha concluido los trámites bancarios del Proyectos de Desarrollo Local Losas y Terrazos.
- El CAM tiene con fondo disponible en cuenta de 5 millones 269 mil 963.04 CUP

al cual no se le ha dado destino.

- La minindustria «La Milagrosa» no ha concluido la etapa constructiva.
- No se han aprobado el Director y el Representante de la Oficina de Administración del Patrimonio Local y el potencial de MIPYMES Estatales en el municipio.